

PNUD/IC-419/2017 – “Diagnóstico y elaboración del componente de legado del Documento de Proyecto con un enfoque participativo para la contribución al desarrollo sostenible de los XVIII Juegos Panamericanos 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos como parte de la ejecución de los Juegos”

Absolución de consultas

Sección A (“Información General”)

Consulta N° 1. ¿La dedicación de tiempo completo considera la permanencia física del consultor en las oficinas del PNUD y/o alguna otra dependencia? Favor indicar cuál

Respuesta a la consulta N.º 1.- La permanencia física del/la consultor/a será en las instalaciones del Proyecto Especial Juegos Panamericanos (PEJP) ubicado en la Videna (distrito de San Luis), con traslados a las municipalidades señaladas en la consultoría y a las Oficinas del PNUD para realizar coordinaciones y desarrollar las actividades que formen parte del plan de trabajo.

Sección B (“Antecedentes Generales”)

Consulta N° 2. ¿En qué consiste el proyecto “Apoyo a la Implementación de los Juegos Panamericanos y Para Panamericanos 2018”? Se menciona que el Componente Legado es uno de sus componentes (¿así debe entenderse?), pero resulta de importancia conocer el alcance completo del proyecto para ver cómo se inserta en él este componente.

Respuesta a la consulta N.º 2.- El proyecto tiene como propósito brindar un marco para que el PNUD responda inmediatamente con asistencia técnica programática y operativa a las prioridades inmediatas relacionadas con la organización de los Juegos Panamericanos. En este sentido el Proyecto total incluye dos grandes componentes, la provisión de operaciones/servicios y el tema de legado visto como desarrollo económico, social y ambiental en las zonas de las sedes. Ambos componentes deben contar con su análisis respectivo y propuesta de marco de resultados con productos específicos, líneas de base, indicadores, presupuesto y programación para 2018 y 2019. Esta consultoría abarca sólo todo lo que corresponde al componente de legado. Otro equipo está trabajando el tema de operaciones y servicios.

Se adjunta el Plan de Iniciación del Proyecto que es la base para el desarrollo del documento de proyecto que debe incluir los dos grandes componentes.

Consulta N° 3. En la pág. 7 se menciona que el PEJP cuenta con un Plan de Legado. ¿Puede tenerse acceso a dicho plan o a un resumen de su contenido?

Respuesta a la consulta N.º 3.- Los principales pilares del plan de legado, que se relacionan entre sí son: a) deportiva, b) social-educativa-sanitaria, c) económica y d) desarrollo urbano. Se adjunta el plan de legado del PEJP.

Consulta N° 4. En la misma página se habla que los distritos que serán tomados en cuenta para fines de la consultoría son Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y San Luis, pero se agregar “otros a priorizar”. ¿Cuántos distritos adicionales se estima incluir y que será necesario cubrir en el diagnóstico y otras actividades?

Respuesta a la consulta N.º 4.- Las acciones a desarrollar en el marco de la consultoría abarcan 03 distritos: Villa María del Triunfo, Villa el Salvador y San Luis. Sin embargo, cualquiera de éstos puede ser reemplazo por otro como resultado de las primeras reuniones de trabajo entre PEJP y el PNUD (por ejemplo, Ventanilla). Justamente el objetivo es que la consultoría presente una propuesta de donde priorizar en función al interés

y potencial de trabajo de los actores en las zonas identificadas y también de acuerdo con el presupuesto disponible.

Sección C (“Propósito y objetivo del servicio”)

Consulta N° 5. ¿Podría aclararse a qué se refiere con “el proyecto”? ¿Debe entenderse que “el proyecto” es el componente legado o que este componente forma parte de un proyecto?

[Respuesta a la consulta N.º 5.- Ver respuesta N° 02](#)

Consulta N° 6. En el literal “E”, contiene una nota a pie de página (nota 2) que indica que existe un Anexo 1 (Aspectos que incluye el documento de proyecto y formato). Sin embargo, dicho Anexo no ‘ha sido incluido. Por favor remitir.

[Respuesta a la consulta N.º 6.- Se adjunta el anexo mencionado.](#)

Consulta N° 7. En la medida que a la fecha de las presentes consultas no se ha tenido acceso a dicho Anexo 1, agradeceré que se pueda aclarar si el resultado de la consultoría desarrollará solo una parte (¿cuál? ¿qué secciones?) del PRODOC o todo.

[Respuesta a la consulta N.º 7.- La consultoría deberá desarrollar todos los items del PRODOC \(ver anexo 1\) en relación al componente de legado.](#)

Sección F (“Tareas y Responsabilidades”)

Consulta N° 8. El literal “c” indica: “c) Diagnóstico situacional y participativo en las zonas de intervención priorizadas para identificar los temas a abordar por el componente de legado (socio-económica, institucional y ambiental) y elaborar las líneas de base...”. Se solicita aclarar si la actividad de ese literal incluye “elaborar las líneas de base” como parte de la consultoría o se refiere a hacer un diagnóstico que sirva tanto para identificar temas como para que posteriormente se elaboren líneas de base.

[Respuesta a la consulta N.º 8.- La actividad incluye la elaboración de la línea de base](#)

Para el componente de legado y la definición de líneas de base se puede considerar como insumo los ejes estratégicos de la propuesta de estrategia de reducción de pobreza urbana del MIDIS. En este sentido el MIDIS puede ser un aliado importante para la implementación del componente de legado e incluso en el marco de su estrategia de reducción de la pobreza ya han identificado zonas piloto de acción, algunas de las cuales coincide con la sede de los juegos. La búsqueda de sinergias con actores/intervenciones actuales en las zonas será fundamental y permitirá el armado de las líneas de base.

Consulta N° 9. El literal “c” indica como actividad “(...) identificación y cuantificación de líneas de base en términos de inversiones existentes o previstas (...)”. ¿Podría explicarse más cómo debe entenderse esa actividad y dar un ejemplo?

[Respuesta a la consulta N.º 9.- Se refiere al mapeo de las inversiones existentes o planificadas para su ejecución durante el período 2018-2019, por el PEJP, sectores del Estado y gobiernos locales priorizados, alineados a la línea de base de los componentes de legado de los Juegos Panamericanos.](#)

Consulta N° 10. El literal “j” indica como actividad “Revisión del costeo existente (...)”. ¿Se espera que el consultor evalúe el costeo y obtenga un resultado de esa evaluación en términos de su validez o que lo revise con el fin de ver cómo dicho costeo (no sujeto a evaluación) puede contribuir a maximizar el legado?

[Respuesta a la consulta N.º 10.- La finalidad de la revisión del costeo es que se pueda hacer una propuesta de los fondos necesarios para ejecutar las actividades y obtener los productos que se plantearán. También será necesario una estimación de los fondos/condiciones necesarias para asegurar la sostenibilidad desde el punto de vista financiero y operacional.](#)

Sección K (“Perfil característico de la(s) persona(s) a contratar - calificaciones y experiencia”)

Consulta N° 11. Pág. 13. ¿Qué tipo de documentación debe presentarse en la propuesta para acreditar tanto las experiencias en elaboración de diagnósticos participativos con enfoque territorial para proyectos o programas de desarrollo y como las experiencias en articulación/coordinación multiactor (gobiernos locales, sectores, sociedad civil) para el diseño de proyectos y/o programas de desarrollo?

Respuesta a la consulta N.º 11.- Favor presentar la hoja de vida o el formato P11, identificando y/o numerando el tipo de funciones/actividades realizadas. De considerarlo pertinente, se solicitará sustento de lo declarado en ambos documentos.

Propuesta Económica

Consulta N° 12. ¿La propuesta económica debe incluir los costos de terceros para la realización de talleres, reuniones grupales, entre otros que pudieran formar parte de la propuesta técnica, entendiéndose que dichos costos podrían corresponder a personal de apoyo, gastos logísticos (alquiler de salas, equipos audiovisuales, refrigerios, transporte), reproducción de materiales, elaboración de materiales gráficos (volantes de convocatoria, banderolas)?

Respuesta a la consulta N.º 12.- Afirmativo

PREGUNTAS DEL TDR

pg 8, indica:

Consulta N° 13. Objetivo 1: “Identificar los diferentes elementos... que debe incluir el componente de legado...”

Respuesta a la consulta N.º 13.- Afirmativo (pregunta 13 y 14 corresponden a esta respuesta).

Con lineamientos estratégicos nos referimos a toda la propuesta con enfoque de resultados (resultados, productos, actividades, indicadores, presupuesto, cronograma, entre otros).

Consulta N° 14. Objetivo 2: Elaborar una propuesta de documento de proyecto (PRODOC) para el componente de legado sobre la base de los lineamientos estratégicos identificados (referido a ANEXO 1: Aspectos que incluye el documento de proyecto y formato). ¿Se refiere a que “diferentes elementos” es lo mismo que lineamientos “estratégicos identificados”?

Respuesta a la consulta N.º 14.- Afirmativo (pregunta 13 y 14 corresponden a esta respuesta).

Con lineamientos estratégicos nos referimos a toda la propuesta con enfoque de resultados (resultados, productos, actividades, indicadores, presupuesto, cronograma, entre otros).

Consulta N° 15. Diagnóstico situacional y participativo en las zonas de intervención priorizadas: como Villa María del Triunfo, Villa el Salvador y/o San Luis (sede del La Videna), entre otros a priorizar ¿Quién prioriza las zonas de intervención? ¿O ya están establecidas? Entiendo que las zonas a priorizar son VMT, VES, San Luis, y cuál sería la otra (¿Callao?), favor especificar.

Respuesta a la consulta N.º 15.-

- Afirmativo (pregunta 13 y 14 corresponden a esta respuesta).
- Con lineamientos estratégicos nos referimos a toda la propuesta con enfoque de resultados (resultados, productos, actividades, indicadores, presupuesto, cronograma, entre otros)
- Ver respuesta N° 04

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Consulta N° 16. ¿Se cuenta con estos documentos?

- MASTER PLAN DE JJPP – Elaborado por AYESA – COPAL
- Plan de gestión/actividades copal 2019
- Plan de Legado basado en cuatro pilares claves: 1) deportivo, 2) social-educativo-sanitario, 3) económico y 4) desarrollo urbano (ambiental).
- Pag 7: "...consultoría enmarcada dentro del Plan de Iniciación del PNUD y del PEJP "Apoyo a la Implementación de los Juegos Panamericanos y Para Panamericanos 2018". (¿estos son documentos existentes?)

Respuesta a la consulta N.º 16.- Afirmativo. Con lineamientos estratégicos nos referimos a toda la propuesta con enfoque de resultados (resultados, productos, actividades, indicadores, presupuesto, cronograma, entre otros)

LOGISTICA

Consulta N° 17. Talleres, en caso sean 4 zonas priorizadas, y se requiera 2 talleres (u otra intervención apropiada) por mes, durante los 3 meses, eso da: $4 \times 2 \times 3 = 24$ talleres. ¿Es esa la expectativa para la gestión comunitaria? Eso requerirá además contratar una persona para el desarrollo temático, herramientas, y contratar un sistematizador, como mínimo, lo cual está indicado en el TDR.

Respuesta a la consulta N.º 17.-

- Afirmativo (pregunta 13 y 14 corresponden a esta respuesta).
- Con lineamientos estratégicos nos referimos a toda la propuesta con enfoque de resultados (resultados, productos, actividades, indicadores, presupuesto, cronograma, entre otros)
- Son 03 las zonas priorizadas como máximo. Tal vez luego de un primer levantamiento de información sólo se recomienda trabajar en dos. Las actividades y recursos que se requieren para el desarrollo de la consultoría deben ser señaladas en la propuesta técnica y económica.

Consulta N° 18. Viajes: ¿Se ha considerado para la evaluación de experiencias internacionales, incluir al menos un viaje internacional (de unos 5 días) a una ciudad que haya tenido un evento de este tipo, para entrevistar responsables y para visitar efectos de Legado? Tipo Rio de Janeiro, Guadalajara, o Toronto que están más cerca. (¿O solo se considera la revisión de fuentes secundarias/ documentaria?)

Respuesta a la consulta N.º 18.-

- Afirmativo.
- Con lineamientos estratégicos nos referimos a toda la propuesta con enfoque de resultados (resultados, productos, actividades, indicadores, presupuesto, cronograma, entre otros)
- No. Solo se considera la revisión de fuentes secundarias y entrevistas por skype.

Si es que se considera absolutamente necesario porque se tiene un contacto específico se puede incluir en la propuesta económica pero como un ítem separado para someterlo a consideración al momento de la aprobación de la propuesta.

Consulta N° 19. Reuniones y Contactos: ¿PNUD proveerá de contactos de actores vinculados al proyecto y coordinará las reuniones? ¿Hay alguna persona en PNUD que se encarga de apoyo logístico?

Respuesta a la consulta N.º 19.-

- Afirmativo.
- Con lineamientos estratégicos nos referimos a toda la propuesta con enfoque de resultados (resultados, productos, actividades, indicadores, presupuesto, cronograma, entre otros).
- Se brindarán los datos de contacto con los puntos focales del PEJP. El consultor deberá coordinar las reuniones con los actores involucrados en los distritos de intervención, en coordinación con el PNUD. La consultoría es a todo costo.

Consulta N° 20.- El mes de diciembre es un mes difícil para cualquier actividad relación con la comunidad. ¿Se considera actividades para finales de diciembre como parte de las actividades requeridas? (se está pidiendo 2 reuniones mínimas por mes en cada zona priorizada)

Respuesta a la consulta N.º 20.

- Afirmativo.
- Con lineamientos estratégicos nos referimos a toda la propuesta con enfoque de resultados (resultados, productos, actividades, indicadores, presupuesto, cronograma, entre otros)
- En la medida de lo posible, si.

Lima, 15 de noviembre de 2017

Anexo N° 01
Formato y Aspectos Claves del Documento de Proyecto (PRODOC)

I. DESAFÍOS DE DESARROLLO (SE RECOMIENDAN 1 / 4 - 2 PAGINAS)

Describa el desafío de desarrollo que se busca abordar a través del proyecto y de qué modo el mismo resulta relevante en el marco de las prioridades nacionales/regionales/globales, según corresponda. Incluya aquí evidencia que respalde el análisis. Por ejemplo, datos que demuestren la magnitud del problema y de qué manera éste afecta a los diferentes sectores de la población (especialmente, hombres y mujeres, y grupos en situación de vulnerabilidad), y por qué resulta importante para reducir la pobreza y abordar la inequidad y exclusión. Identifique las causas inmediatas, subyacentes y estructurales del desafío (incluidas las limitaciones en cuanto a capacidades), ya identificadas en el análisis del árbol de problemas que alimenta la Teoría del Cambio. Se ruega ser específico en esta sección.

II. ESTRATEGIA (SE RECOMIENDAN 1 / 2 - 3 PAGINAS)

Explique en detalle la teoría del cambio (TdC) para este proyecto en particular y que hará el PNUD con sus asociados para abordar el desafío de desarrollo que se describió en la sección anterior. Identifique el enfoque seleccionado e incluya una justificación clara, respaldada por evidencia creíble, integrando la problemática de género. Identifique aquellos conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas (incluyendo evaluaciones realizadas) que se han utilizado para analizar las opciones disponibles y la estrategia elegida.

Detalle el enfoque que se ha seleccionado para el proyecto y explique cómo espera que conduzca a un cambio a nivel de los productos. Vincule claramente la TdC del proyecto con la TdC del programa/documento de programa de país (CPD), aclarando de qué manera contribuirá el proyecto al efecto del UNDAF/CPD. Incluya los supuestos claves sobre lo que cambiará, para quién/es, y de qué modo sucederá. Los supuestos deberán hacer referencia a factores internos (en relación el diseño del proyecto y su implementación) y a los factores externos (en relación con otros asociados, partes interesadas y el contexto) que resultarán críticos para el logro de los cambios esperados. Cite la mejor evidencia disponible que respalde estos supuestos clave en la TdC, lo que incluye los hallazgos de evaluaciones y cualquier otra investigación fidedigna, así como conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas de trabajos anteriores del PNUD y otros organismos, en el país y en otros contextos que resulten relevantes para el caso.

Es una buena práctica incluir un diagrama sobre la teoría del cambio como anexo, en el que se muestren los vínculos entre el desafío de desarrollo y las causas inmediatas, subyacentes y estructurales.

III. RESULTADOS Y ALIANZAS (SE RECOMIENDAN DE 1.5 A 5 PAGINAS)

Resultados Esperados

- *El texto bajo el presente encabezamiento debe reflejar la estrategia arriba mencionada en el trabajo que se realizará a través del proyecto. Describa las intervenciones planeadas del proyecto y explique por qué se considera que dichas intervenciones son las más apropiadas para lograr los resultados esperados, vinculando esta parte a la teoría del cambio. Defina qué cambio se espera ver como atribuible al proyecto. El cambio esperado en cuanto al desarrollo se incluirá en el marco de resultados que será monitoreado en forma periódica por el proyecto. Vincule los resultados esperados con los efectos relevantes a más alto nivel (es decir, con el efecto del Programa, UNDAF, Plan Estratégico).*

Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados

- *Describa los recursos requeridos para lograr los resultados esperados. Teniendo en cuenta el camino del cambio dentro de la teoría de cambio utilizada, defina los insumos claves (personas, adquisiciones, alianzas, etc.) que se necesitan para poder entregar los productos. Ello debe incluir el tiempo del personal del PNUD en el país, región o Sede, que debe ser estimado, costado, e incluido en el presupuesto del proyecto adecuadamente.*

Alianzas

- *Describa de qué manera el proyecto trabajará con asociados para lograr los resultados y elabore un breve esquema de lo que otros actores e iniciativas están realizando para abordar el desafío de desarrollo. Esto no deberá constar simplemente de un listado de asociados sino vincularse con la teoría del cambio. Por ejemplo, cuáles son los supuestos y los resultados esperados por parte de los asociados que resultan críticos para el logro de los resultados del proyecto.*

Riesgos y Supuestos

- *Especifique los riesgos principales que pueden llegar a comprometer el logro de los resultados a través de la estrategia elegida, y los supuestos de los que dependen los resultados del proyecto. Describa como se mitigarán los riesgos del proyecto, y en especial, de qué manera los impactos sociales y ambientales potenciales se evitarán o se gestionarán. Haga referencia a todo el listado de riesgos que debe adjuntarse como anexo.*

Participación de las Partes Involucradas

- Identifique a las principales partes interesadas y defina una estrategia para asegurar que dichos actores se comprometan a lo largo de la vida del proyecto, a saber:
 - *Grupos Objetivo: Identifique los grupos objetivo que el proyecto considera como beneficiarios. ¿Qué estrategia debe desplegar el proyecto para identificar y comprometer a los grupos objetivo?*
 - *Otros Grupos Potencialmente Afectados: Identifique otras personas potencialmente afectadas y una estrategia para lograr su involucramiento, y asegurar que tengan acceso a y sean conscientes de los mecanismos para presentar las inquietudes que puedan tener respecto del impacto social y ambiental de un proyecto (por ejemplo, la Revisión del Cumplimiento de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD y el Mecanismo de Respuesta para Actores Clave).*

Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS/CTr)

- *De proceder, describa de qué modo el proyecto habrá de utilizar CSS/CTr para lograr y sostener los resultados.*

Conocimiento

- *Describa cualquier producto específico de conocimiento que generará el proyecto, además de las evaluaciones (por ejemplo, publicaciones, bases de datos, productos destinados a los medios de comunicación, etc.), y de qué modo se le brindará visibilidad a los conocimientos generados y a las lecciones aprendidas a través del proyecto para que otros puedan beneficiarse de los mismos.*

Sostenibilidad y Escalamiento

- *Describa de qué manera el proyecto habrá de utilizar los sistemas nacionales relevantes, y especifique los arreglos para sostener y/o maximizar los resultados, según resulte relevante. Describa de qué manera se habrán de fortalecer y monitorear las capacidades nacionales según corresponda, y de qué forma se habrá de asegurar la apropiación nacional.*

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO (1 / 2 - SE RECOMIENDA 2 PAGINAS)

Eficiencia y Efectividad de los Costos

- *Identifique de qué manera se espera que la estrategia logre producir los mejores resultados con los recursos disponibles, a través de evidencia proporcionada por enfoques similares en el país o en contextos similares. Incluya medidas sobre la base de las buenas prácticas y lecciones aprendidas. Explique por qué el camino seleccionado es el más eficiente y efectivo entre las opciones disponibles. Algunos posibles enfoques pueden ser los siguientes:*
 - i) Utilizar el análisis de la teoría del cambio para explorar diferentes opciones con el fin de lograr los mejores resultados con los recursos disponibles.*
 - ii) Utilizar un enfoque de gestión de cartera para mejorar la eficacia en función de los costos al aprovechar actividades y alianzas con otras iniciativas/proyectos.*
 - iii) Mediante operaciones conjuntas (por ejemplo, monitoreo o adquisiciones) con otros asociados.*

Gestión del Proyecto

Información sobre la(s) localidad(es) en que se implementará el proyecto, número y ubicación física de las oficinas del proyecto, arreglos para obtener apoyo operacional dedicado o compartido, de qué modo el proyecto trabajará con otros proyectos, etc. Describa también en esta sección los arreglos de auditoría, de colaboración con proyectos afines y los Servicios de Apoyo Directos a ser provistos por la Oficina de País del PNUD, y el costo directo del proyecto, si correspondiese.

V. MARCO DE RESULTADOS¹

Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUD / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Global/Regional]:											
Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Global/Regional], incluidos las metas y la línea de base:											
Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD:											
Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas:											
PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ²	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año ...	FINAL	
Producto 1 <i>Especifique cada producto previsto para ayudar al logro del resultado.</i>	1.1 <i>Incluya cada indicador de producto.</i>										
	1.2										
	1.3										
	1.4										
Producto 2	2.1										
	2.2										
	2.3										

¹ El PNUD publica su información sobre proyectos (indicadores, líneas de base, metas y resultados) para cumplir con las normas de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). Es necesario asegurarse de que los indicadores sean S.M.A.R.T. (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con Plazos Establecidos), cuenten con líneas de base precisas y metas sostenidas por evidencia y datos confiables, y evitar abreviaturas para que los lectores externos comprendan los resultados del proyecto.

² Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

[Nota: los planes de monitoreo y evaluación se adaptarán al contexto del proyecto, según corresponda]

Plan de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos a fin de evaluar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.		
Monitoreo y Gestión del Riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.		
Aprendizaje	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y	Al menos una vez por año	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones		

	asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.		gerenciales debidamente informadas.		
Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto	Se evaluará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.	Anual	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto		
Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por año	La Junta Directiva del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.		
Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.	Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)			
Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, la Junta Directiva del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la Junta Directiva realizará una revisión final del proyecto para captar las	Especifique la frecuencia (al menos una vez por año)	La Junta Directiva del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.		

	lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.				
--	--	--	--	--	--

VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL³⁴

Es necesario identificar, estimar y costear en el presupuesto del proyecto bajo el/los producto/s relevantes, todo lo que se prevé a modo de costos programáticos y operativos en apoyo del proyecto. Ello incluye actividades en apoyo directo del Proyecto como, por ejemplo, comunicación, recursos humanos, adquisiciones y contrataciones, finanzas, auditoría, asesoramiento en políticas, aseguramiento de la calidad, informes, gestión, etc. En el documento de proyecto deben incluirse con total transparencia todos los servicios directamente relacionados con el mismo.

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		A1	A2	A3	A4		Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto
Producto 1	1.1 Actividad								
	1.2 Actividad								
	1.3 Actividad								
	MONITOREO								

³ En la decisión DP/2010/32 de la Junta Ejecutiva del PNUD se definen los costos y clasificaciones para la efectividad de los costos del programa y el desarrollo a ser cargados al proyecto.

⁴ Los cambios al presupuesto del proyecto que afectan el alcance (productos), fechas de finalización, o costos totales estimados del proyecto exigen una revisión formal del presupuesto que debe ser firmada por la Junta Directiva. En otros casos, el/la gerente de programa del PNUD podrá ser el único en firmar la revisión siempre que los otros firmantes no tengan objeciones. Por ejemplo, podrá aplicarse este procedimiento cuando el objetivo de la revisión sea simplemente reprogramar actividades para otros años.

	Subtotal para el Producto 1								
Producto 2	2.1 Actividad								
	2.2 Actividad								
	2.3 Actividad								
	MONITOREO								
	Subtotal para el Producto 2								
Evaluación <i>(según corresponda)</i>	EVALUACIÓN								
Costo de Apoyo (GMS)									
TOTAL									

